



ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN LOS CENTROS PÚBLICOS EDUCATIVOS QUE IMPARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL.

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN: Ciberseguridad en entornos de la tecnología de información.

Secretario de la Comisión

D. Julio Pérez Viguera

MÓDULOS:

- Puesta en producción segura
- Análisis forense informático
- Hacking ético

Se reúnen el día 7 de octubre del 2021 a las 09.00 horas las personas relacionadas al margen en el Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Zaragoza para tratar los aspectos detallados a continuación y que figuran en el orden del día de la convocatoria.

Vocal por el Centro

D. Aurelio Vidal Algarra

PRIMERO. Constitución de la comisión

Se procede a la constitución de la comisión. Normas de su funcionamiento y proceso de selección.

Asiste también a la entrevista D. Enrique Ruiz Meseguer a propuesta del Departamento afectado, en calidad de experto en los módulos objeto del procedimiento. Es aceptado por los restantes miembros de la Comisión.

SEGUNDO: Ratificación del listado de admitidos y excluidos en la convocatoria

En este punto se procede a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes. Quedando por tanto el listado de admitidos y excluidos de la siguiente forma:

La Presidenta de la Comisión

Dña. Susana Garrido Gonzalo

Admitidos:

Clemente-Alloza López, Pedro

Excluidos

TERCERO: Se realizan las entrevistas a los aspirantes convocados

Apellidos y nombre	Presenta solicitud	Puntuación
Clemente-Alloza López, Pedro	Puesta en producción segura	2,950

CUARTO: Se procede a la valoración de la experiencia profesional y académica de los candidatos.

QUINTO: Puntuaciones finales obtenidas por los candidatos

Apellidos y nombre	Entrevista	Experiencia Profesional	Formación acreditada	TOTAL
Clemente Alloza, Pedro	2,950	2,920	2	7,870

SEXTO: Se eleva a la Directora del Servicio Provincial de Educación de Zaragoza propuesta provisional de contratación para el Módulo:

- **Puesta en producción segura: D. Pedro Clemente-Alloza López**

Así mismo, en aplicación del artículo 6.5 de la Orden ECD/817/2019 que regula el presente procedimiento, se informa de que en caso de producirse la vacante de alguna de estas plazas, se realizará el llamamiento al candidato a profesor especialista, en el orden de lista de mayor a menor puntuación.

Contra la presente Propuesta Provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación.

Vocal

Fdo.: Aurelio Vidal Algarra



La Presidenta de la Comisión

Fdo.: Susana Garrido Gonzalo

El Secretario

Fdo.: Julio Pérez Viguera